

5 de enero de 2022
UVR: 288.8514

Subasta No. 1

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	7	3.140%	3.450%	3.295%	3.209%	3.244%	3.284%	95.467	2.25%	3.251%	4.198
25-feb-37	15	3.770%	4.120%	3.945%	3.925%	3.979%	3.913%	101.248	3.75%	3.944%	1.916
16-jun-49	27	3.870%	4.300%	4.085%	4.020%	4.079%	4.051%	97.628	3.75%	4.080%	5.985

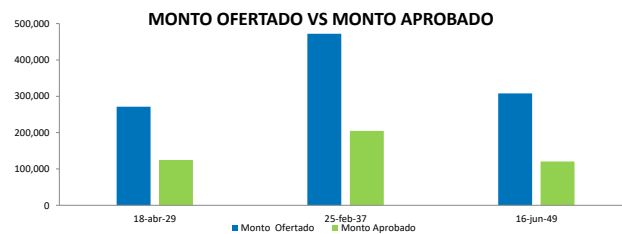
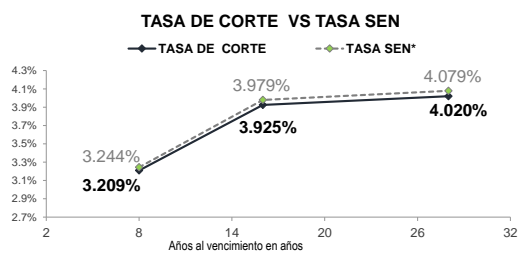
*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
I: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

FECHA VENCIMIENTO	MONTOS EN PESOS		SESIÓN COMPETITIVA		BID/COVER*
	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	
18-abr-29	288,562,548,600	271,234,367,557	130,825,420,682	124,895,104,363	
25-feb-37	476,315,958,600	472,076,746,568	202,340,405,700	204,865,613,963	
16-jun-49	329,868,298,800	307,780,317,512	123,339,547,800	120,413,933,726	
TOTAL	1,094,746,806,000	1,051,091,431,637	456,505,374,182	450,174,652,052	3.5

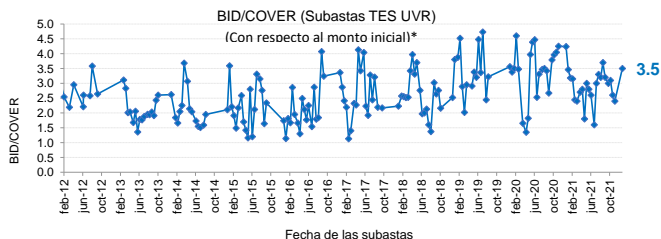
*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	430,508,748,182	424,480,179,059	94.31%	94.29%
CORPORACIONES FINANCIERAS	11,554,056,000	11,259,716,423	2.53%	2.50%
COMISIONISTAS DE BOLSA	14,442,570,000	14,434,756,570	3.16%	3.21%
TOTAL	456,505,374,182	450,174,652,052	100%	100%



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con os mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.